

EL DISTRITO DE GANDÍA

REVISTA SEMANAL ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE ESTA REGIÓN

DIRECTOR: TEODOSIO CARPI CERVELLO

Año I

Precios de suscripción:
En Gandía, un año. . . 2'50 ptas.
Fuera de Gandía » . . . 3 »

Gandía 10 de Noviembre de 1915

Administración:
Calle Mayor, núm. 38, imprenta
Anuncios á precios convencionales

Núm. 7

Un ascenso

La reticencia, la insidia y la injuria, han sido, hasta estos últimos días, el arma empleada constantemente por los *enmascarados* para combatir á sus adversarios. Pero resultándoles este procedimiento poco enérgico, al parecer, con arreglo á sus necesidades, han aumentado sus medios de combate con la terrible arma de la calumnia, y en el último número del órgano de la montaña la esgrimen con la destreza propia de los que, educados en su manejo, ejecutan verdaderas filigranas.

Nos resulta muy doloroso tenernos que pasar la vida defendiéndonos de los ataques de estos desgraciados, pero es necesario, y así lo comprenderá el público, que procuremos cortarles el camino, ya que de no hacerlo así nos expondríamos á que nuestras honras, que son tan dignas de respeto como las del resto de los ciudadanos, sufrieran notable menoscabo por la brutal acometida de unos *desconocidos* que, sin conciencia ni corazón, las deprimen para saciar sus desordenados apetitos.

La calumnia, señores, es el arma más brutal, más inicua, más villana, más cruel, más horrorosa y más despreciable que haya podido dar la humanidad: porque por medio de ella se pueden ocasionar, y se ocasionan en la mayor parte de los casos, tan colosales perjuicios, que por su magnitud son de imposible reparación, y por su señalada trascendencia digna de ejemplar castigo.

Calumnia, que siempre queda; dice el adagio, y lo mismo repiten seguramente los *enmascarados* cuando nos presentan en su periódico esas leyendas urdidas con tan aviesa intención. Calumnia, que siempre queda; dicen los malvados que pretenden atraerse al público por medio del engaño, á costa de la honra de los adversarios. Calumnia, que siempre queda; es el lema de los que, cegados por el odio, lanzan á los vientos de la publicidad arteras patrañas para deprimir al enemigo. Y calumnia, que siempre queda, suele ser, en fin, la frase que inspira y alienta á los depravados para rebajar el nivel moral de los demás, á fin de encontrar disculpa para su vida licenciosa y desordenada.

Y á todo esto, señores, el conocimiento del infame detractor que mancilla y estroja el buen nombre de los demás, podría servir para mitigar en parte la inmensa amargura que produce tal iniquidad, toda vez que podría defenderse ante los tribunales y la opinión pública, y quedar depurada la inocencia del atropellado. Pero, lejos de eso, esta clase de delinquentes no suelen dar la cara, como en el caso presente, y otros muchos que podríamos enumerar, y la más espantosa impunidad suele coronar su inhumana obra, con perjuicio del interesado que sufre las consecuencias y del público que, víctima de feroz engaño, se convierte inocentemente en pregonero cruel de la deshonra de aquél, mientras el artero desalmado continúa tranquilamente su obra, preparando una nueva leyenda que sirva para seguir fomentando el descrédito de los demás.

Esto es sencillamente intolerable y digno de que las personas sensatas, que

Candidatura coaligada de Conservadores y Liberales del Sr. Castro

DISTRITO DEL ARRABAL

D. Vicente Ferrer Monrabal
D. Tomás Terrades Serra
D. Nicolás Lapeyre Saenz de Juano

DISTRITO CASA CONSISTORIAL

D. José Gómez Gomis
D. Ricardo López Brugada
D. José Andrés Gregori Sanz

DISTRITO ESCUELAS PÍAS

D. Melchor Román Adrover
D. Diego Morell Adrover

con tanta ligereza como impudor, invoca el órgano de la montaña, auxiliadas del público en general, pongan coto á tantos desmanes, procurando anatematizar dichos procedimientos, cuyos efectos pueden alcanzar al buen nombre de esta ciudad, por cuya inviolabilidad venimos todos obligados á velar, en aras de sus prestigios, de la veneración que le debemos como patriotas y como fervorosos amantes de sus glorias.

T. CARPI

UNA MASCARA DESESPERADA

¿Que á quién se culpará? ¿De qué, tímida mascarita? ¿Cómo estás tan desesperada que, á pesar de tu insignificancia, te atreves á lanzar amenazas para el día catorce? ¿A qué viene eso de que se ejercen coacciones para que triunfe nuestra candidatura? Pues ¿qué ya no te acuerdas de que estando vosotros en el poder y cometiendo toda clase de desmanes no pudisteis sacar á flote ni un solo concejal? ¡Pobre criatura, qué lastima me das!

Verdaderamente nos inspiras compasión, porque tu situación no tiene nada que envidiar, ya que, sin mérito ni condición alguna, y por casualidad, te llevaron al *caserón* que usufructúas por una corta temporada, de la cual te desahuciarán para que lo ocupe cualquiera de los de tu ralea que, por insignificante que sea, reunirá condiciones muy superiores á las tuyas.

Pero dejemos esto, y sigamos la voz de tus infortunios.

Nos dices en un párrafo, muy desaliñado por cierto, que tratamos de coartar la libertad del derecho de sufragio, y que el día de la elección la mayoría de los *gandienses* están dispuestos á no consentir y tolerar que sus derechos no sean respetados; pero te ha faltado añadir, que esa mayoría de *gandienses* se albergan ó cobijan, no en el número 28 de las Germanías, sino en otra casa del mismo Paseo, en donde se respira la verdadera libertad; en donde la justicia es siempre la norma de sus habitantes; en donde la injuria y la calumnia no encuentran hospitalidad; en donde la amenaza en ningún tiempo tiene acogida, y en donde, en fin, impera el orden en todas las manifestaciones de la vida.

Y dices bien al asegurar que la mayoría de los *gandienses* no tolerarán que sus derechos sean vulnerados, porque nosotros, que representamos afortunadamente ese número que tanta falta os hace, estamos dispuestos á no consentir que se deje de cumplirse la ley en todo momento, ni á tolerar matones que por su majeza traten de im-

ponerse á los *más*, para dar pase á los *menos* que han sido ostensiblemente repudiados por el cuerpo electoral en justa recompensa de sus desaciertos.

No somos matones, ni hemos tratado jamás de ejercer el matonismo, porque nos lo vedan nuestras creencias religiosas y nos lo impide también nuestra educación. Pero en el terreno de la defensa, como los hombres que tienen exacta noción de sus derechos y obligaciones, hemos de cumplir nuestros deberes de ciudadanos con la entereza necesaria, para dejar matemáticamente cumplida nuestra ordenada misión. Si vuestra confianza en *hacer algo de provecho* estriba en la debilidad del adversario y en el constante engaño del cuerpo electoral, estáis muy equivocados, toda vez que unos y otros están apercebidos de vuestros maquiavélicos planes y se hallan dispuestos á dar adecuada contestación á vuestros desplantes.

Que la desesperada *mascarita* del articulillo de marras, nos anuncia sucesos desagradables, que obligarán á llevar luto á innumerables familias, y que la sangre correrá por las calles de esta noble ciudad, ni nos quita el sueño, ni altera en lo más mínimo nuestros nervios, por la sencilla razón de que estamos plenamente convencidos de que nada, absolutamente nada ha de ocurrir, ya que la inmensa mayoría de los *gandienses*; que están á nuestro lado, serán los primeros interesados en que el derecho de todos esté bien garantido, llevándose cada cual lo suyo y nada más. Pero á los *enmascarados* seguramente les interesa mucho el barullo para ver si á río revuelto pueden conseguir alguna ventaja, y no desperdician la ocasión para preparar el terreno alrmando al pacífico vecindario.

Y por último, *mascarita* desgraciada: no queremos despedirnos de ti, sin manifestarte que nuestro ilustre y querido jefe el señor Marqués de González está demasiado alto, en todos los órdenes de la vida, para que le lleguen las inmundicias de la mal templada pluma de un ser tan insignificante como tú. De modo que ya lo sabes; no pierdas el tiempo gastando pólvora en salvas, y guarda tus escasas energías para llevar votos á las urnas, que es una de las mil cosas que te hacen falta.

T. CARPI

UNAS CUANTAS SANDECES MAS

El órgano de los *enmascarados*, en su artículo titulado «Varias contestaciones para EL DISTRITO», dice:

«¿A qué viene llamarnos tantas veces *enmascarados*? ¿Qué significado puede tener esto, se-

ñores redactores de EL DISTRITO? ¿Qué acaso existe algún periódico en el que incluso se firmen las gacetas?»

Vamos, pues, á satisfacer vuestra curiosidad. *Enmascarados*, según el diccionario de la lengua castellana, significa: «Cubierto con máscara»; el verbo *enmascarar*, significa: «Cubrir el rostro con máscara; encubrir; disfrazar; desfigurar alguna cosa». Y *máscara* significa: «Cara hecha de cartón ó tela con que algunas personas se cubren el rostro para no ser conocidas».

Conocido ya el verdadero significado de las palabras *enmascarados*, *enmascarar* y *máscara*, contestaremos á vuestras preguntas.

Os llamamos *enmascarados*, porque con la careta puesta, ó sea al amparo de una dirección inconsciente y analfabeta y sin que nadie sepa quiénes sois, os estáis entreteniendo insultando, menospreciando y calumniando á vuestros adversarios para el logro de la finalidad política que os habéis propuesto. ¿Está esto claro? Pues sigamos.

Nos preguntáis, también, si existe algún periódico en el que se firmen las gacetas. ¡Estúpida pregunta! Pero la contestaremos también.

No conocemos, señores *enmascarados*, ningún periódico en donde se firmen hasta las gacetas; pero tampoco conocemos ninguno que no firmen los artículos sus autores, á no ser que se trate de trabajos de la dirección, en cuyo caso suelen no firmarse, porque se entiende que son producción suya, y además, en virtud de la ley de imprenta, son directamente responsables de su contenido, como también del de los sueltos ó gacetas; pero para que los *enmascarados* no tengan motivo alguno de queja, desde el presente número el Director suscribirá todos sus trabajos.

Nos siguen pidiendo les digamos el concepto que tenemos del periodismo, y también les vamos á complacer.

Pues seguramente tenemos un criterio muy distinto al vuestro; ya que nosotros entendemos que la misión encomendada al periodista, es, aparte de otras obligaciones que no viene al caso referir, la de informar con claridad y *sin faltar á la verdad*, á los lectores del periódico. Hacer propagandas *licitas* con arreglo á sus ideales, pero siempre amoldándose á la exquisitez del lenguaje y defender y fomentar con entusiasmo los intereses morales y materiales en general.

Sigamos contestando á preguntas del órgano de los *enmascarados*.

A continuación de las preguntas que hemos dejado ya contestadas, nos sigue interrogando, refiriéndose al artículo de entrada de nuestro último número.

«¿Puede pedirse atrevimiento mayor, que cuanto consignáis en el artículo de fondo mencionado?»

«En qué papelito habéis leído otro articulo como éste?» (1)

Te confesamos con franqueza, *mascarita indiscreta*, que en ningún otro papelito más que en el que, procedente de vuestro estercolero, nos ofrecisteis el día 28 del pasado Octubre; pues la verdad es que fué atrevimiento grande, pero muy grande, el tomarse el trabajo de recopilar aquellas *infinitas inmundicias*, para publicarlas, como lo hicimos en nuestro periódico, ya que por el sólo hecho de haber dado cabida en estas columnas á tanta porquería, nos creemos rebajados de nuestro ordinario nivel.

Y no queremos terminar sin recoger otra de las muchas sandeces que contiene el *notable* artículo que comentamos.

Contestando á nuestra invitación para que se quitaran la careta, dice: «Cuando tengáis interés de conocer nuestras caras, nuestras firmas y nuestros nombres, retarnos en el terreno que se reta á los hombres, que allí, quizás sin estorbos ni obstáculos, os podamos contar algo más que desde estas columnas.»

¿Puede darse atrevimiento y falta de sentido común mayor que la transcrita?

(1) Fijese el lector en la *esmerada* redacción de la pregunta, pero le recomendamos que no lo tome á risa.

Un enmascarado que tiene acreditada su timidez, toda vez que reiteradas veces se le ha invitado para que se quite la careta, y que acuse del modo, manera y forma que lo hace con el antipático puesto, y su respuesta es la huida más vergonzosa, ¿qué derecho tiene á los desplantados que consigna en el párrafo que hemos copiado?

Los hombres que tienen la entereza debida y que tienen conciencia de los actos que realizan, tienen la sagrada obligación, cuando de ellos ha partido la provocación, de seguir con nobleza la contienda, en el terreno que se ha ocasionado y con la cara al descubierto. Eso, atrevido enmascarado, es lo que hacen los hombres, y no lo que tú propones, que es lo mismo que escupir y fugarse. Pero, á pesar de lo dicho, si es que te falta el valor para seguir la contienda en el periódico con la cara descubierta, la seguiremos cuando quieras y como quieras, pues siempre estoy á la disposición de todos, aunque se trate de un desconocido ofensor, como en el caso presente.

T. CARPI.

HUIDA ESCANDALOSA

Nos precisa insistir sobre el asunto del mercado, porque la máscara insidiosa que se viene ocupando de este asunto en varios números del *estercolero*, órgano de los enmascarados, cada momento se viene mostrando más tímida, y con más deseos de escaparse; pero tropieza con nosotros, que estamos dispuestos en todo momento para impedirlo, y no tendrá más remedio que batirse con la pluma en la mano y con la cara al descubierto; y, hecho constar esto, vamos á hacer sucinta historia del estado del asunto, para que la opinión no se extravíe con motivo de los enredos y falsedades que, sin rubor, consigna en sus escritos la máscara de referencia.

En dos números de su *estercolero*, trató de arañarnos, sacando á relucir dicho asunto; se le contestó debidamente; y en justificación de nuestras afirmaciones se insertó en este periódico el auto de sobreseimiento libre que dictó la Audiencia Provincial, del cual resultaban todos los hechos pertinentes para la cuestión que se debate.

A nuestra defensa, replicó la máscara aludida insertando un acta notarial de fecha muy anterior á la del referido auto, de la cual ningún hecho nuevo resultaba, limitándose á decir el desconocido acusador, con un énfasis propio de la más refinada mala fe, que *ahí tenía el público el acta, y ya podría fuzgarnos á los dos*.

Por nuestra parte se insistió, pidiéndole al repulsivo desconocido que abandonara el sistema de la insidia, y que planteara la cuestión como era debido; y á esta nuestra terminante y clara petición, nos contestó: «que de la discusión sale la luz, y que para discutir hay que ordenar razonadamente los conceptos y uno por uno refutarlos».

Refiriéndonos al párrafo que transcribimos, ya le dijimos en nuestro último número que era de nuestro agrado, para discutir, el modo propuesto por el desconocido *maestro* y que lo aceptábamos, esperando confiadamente que en el periódico del día 4 del actual nos acusara con la claridad exigida por la Ley de Enjuiciamiento criminal para la redacción de esta clase de acusaciones, pero exigiéndole que se quitara la careta, como lo debe hacer un hombre digno y de convicciones.

¿Creerán ustedes que el desconocido de referencia puso en práctica su indicado método de discutir?

Lejos de ahí, en vez de quitarse la careta y plantear la cuestión en debida forma, nos dice que *al remover el asunto del mercado solamente se proponía aducir un hecho verídico*, desmentido por nosotros.

¿En dónde y cuándo hemos desmentido nosotros el hecho de la construcción del mercado con las circunstancias que resultan del auto judicial y acta notarial publicada? Pues, ¿qué acaso desde el primer momento no hicimos historia exacta de los hechos de modo, manera y forma, que no hay quien, con fundamento, nos pueda desmentir? Si no eran ciertos los hechos por nosotros consignados, ¿por qué no los rectificasteis en el momento oportuno?

¿No hay derecho á mentir, señor enmascarado desconocido?

Aquí está á disposición del público nuestra colección y los documentos necesarios, para que se pueda convencer de que las armas que emplea el desconocido que nos ataca son ilícitas, y que además carece de razón.

Pero no creas que nos vamos á resignar con tu escandalosa huida, no. Te estaremos continua-

mente retando, en primer lugar, para que te quites la careta en obsequio al público que continuamente engañas abusando de tu disfraz, y en aras de la dignidad que todo hombre medianamente conforme debe tener; y en segundo término, para que, despojándote de tu hábito insidioso, plantees la cuestión con la claridad debida.

¿Te atreverás? Creemos que nó.

T. CARPI

TIJERETAZOS

Lector: En el pasado número del papelito de marras suprimíose la sección que venía publicándose bajo el título de «Las Flores del Distrito», que, como sabes, servía de bacín á los abogadillos que ya conoces para depositar allí todo el humor amarillento ó verdoso segregado de sus hígados.

¿Crees tú que ha sido por rectificación?

No, ni tampoco por llamada al orden del primado del microscópico partido—que no llega á tanto su autoridad—, ni mucho menos por agotamiento de vocablos mal sonantes.

La versión más verosímil, entre las muchas que he oído referir, es la de que el impresor, advertido por alguien de que sus talleres hallábanse convertidos en una inmundicia cloaca, se ha percatado de que, si continuaba parando el hombre tan bonachonamente, corría el peligro de ver, dentro de poco, roídos por las ratas hasta los galerines de su imprenta, y lisa y llanamente ha dicho á los hidrófobos redactores que su honradez profesional le aconsejaba no seguir por el camino que querían conducirle.

Y los abogados de peltre, duchos en el arte del engaño—cuando se trata de personas ingenuas, por supuesto—, le prometieron que desde aquel día quedaba suprimida la sección objeto de sus congojas, y pudieron seguir adelante con los faroles.

Y si es esto verdad, como muy bien pudiera serlo, han dado al escrupuloso impresor el timo del portugués.

Porque la sección suprimida es digna hermana de la sustituyente que ha aparecido con la denominación de «Ramillete de buenas obras».

En ésta se manifiestan, en su cruda desnudez, las características todas del libelo: se injuria, se calumnia, se infama, se denigra y se insulta á personas dignísimas, acreedoras—por su edad y acrisolada honradez, que nadie jamás habrá puesto en duda—á la estimación general y á todos los respetos humanos.

Y eso, compañero—me dirijo al impresor—, ni es justo, ni es noble, ni es honrado, ni es esa la misión confiada al nobilísimo arte de imprimir.

¡Ramillete de buenas obras!

¡Y qué aficionados se muestran esos caballeros al cultivo de las flores!

Y entendidos en floricultura.

Saben que su mejor abono es el estiércol.

Que derraman á manos llenas.



Mas cojamos la tijera.

¿Discusiones con el aludido periódico? Imposible. ¿Contestaciones categóricas y claras sobre el particular? Ni pensarlo. Su misión queda reducida á recoger todas las frases propias del papelucho y á manifestar han sido dichas por nosotros».

¡Releñe! Me he quedado turulado.

Ejate bien, lector, y seguramente quedarás también poseído de igual estupefacción.

«Su misión (la nuestra) queda reducida á recoger todas las frases propias del papelucho.»

Efectivamente: recogimos en nuestro artículo de entrada todo aquel rosario de atrocidades que salpicaban las columnas de *El Gandiense* en su número anterior, atribuyéndolas, no á desvergüenza sino á patente locura de quien las profirió.

«...y á manifestar han sido dichas por nosotros.»

Naturalmente, hombre: ¿querías que dijéramos que fueron dichas por el señor Nuncio de Su Santidad?

Resulta, pues, del somero análisis que acabo de hacer del copiado parráfico, que el abogado escribidor ha dado al órgano de su partido el calificativo de *papelucho*.

No había llegado á tanto mi atrevimiento.

A lo más que había llegado es á llamarle *papelito*.

Que no es tan despectivo, ni mucho menos. Pero en adelante, ya que así lo queréis, le llamaré *papelucho*.

Hombre, por pudor, y hasta por conveniencias políticas, os lo habíais de haber llamado.

¿Qué dirá el señor Conde de Romanones cuando lo sepa?

Os retirará los poderes.

Por torpes.



Prosigamos.

«¿A qué viene llamarnos tantas veces enmascarados?»

¿A qué? A que las desvergüenzas que soltáis en letras de molde no pueden decirse si no es cubriéndose el rostro con un velo muy tupido.

«¿Qué acaso existe algún periódico en el que, incluso se firmen las gacetillas?»

No, señor; no existen periódicos en que aparezcan firmadas sus gacetillas, pero en todo periódico honrado figura al frente de su redacción un hombre de cultura probada que asume la responsabilidad en que puedan incurrir sus compañeros, y que pone muy buen cuidado—por la cuenta que le tiene y por conservar, y aún aumentar, el prestigio de la publicación á él encomendada—de revisar escrupulosamente los originales antes de enviarlos á las cajas.

¿Por qué no hacéis vosotros eso?

¿Por qué mantenéis al frente de vuestro organillo el nombre de un inconsciente analfabeto para que os sirva de testafierro?

Porque sois unos libelistas, y los libelos sólo pueden echarse á los vientos de la publicidad con la cara enmascarada.

Por eso os llamamos enmascarados.

¿Está eso claro?

Después añade:

«¿Para qué venir un día y otro día, así llamándonos, cuando los primeros, en hacer cuanto vosotros criticáis, sois, vosotros mismos?»

(Advierto á mis lectores que la puntuación de los recortes no es cosa mía, no juguemos.)

Eso lo habréis dicho para sinceraros ante los ojos del señor Conde de Romanones, que os lee con tanto gusto; porque decirlo á los lectores gandienses me parece una candorosa rayana en la tontería, ó un cinismo que rebasa los límites de la prociadad.

Pero á mí no me la pegáis: hoy mismo dispongo que se le envíe á don Alvaro una colección de *EL DISTRITO DE GANDÍA*.



Y para terminar hoy, ahí va un trueno gordo, así, como si dijéramos la *canterella*.

«Cuando tengáis interés en conocer nuestras caras (!), nuestras firmas y nuestros nombres (!!), retarnos en el terreno que se reta á los hombres (!!!), que allí, quizás sin estorbos y obstáculos (!!!!!), os podamos contar algo más (!!!!!), que desde estas columnas (!!!!!)»

No vayas, lector, á creer que nos dicen esas cosas para dar á conocer sus deyecciones biliosas; no, señor: al parecer, son frases artificiosas para darnos á entender que sus manos son callosas.

CLAVEL

Gedeonadas

—Me alegro mucho, Gedeoncito, de verte animado y con deseos de continuar nuestra charla; es ello señal evidente de que estás ya restablecido.

—Te doy las gracias, querido Anacleto, por tus afectuosas manifestaciones, pero creo que voy peor cada día; ¡sí, sí, mi buen amigo! Mi dolencia... es de curación difícil; pero dejemos esto, y continuemos la interrumpida conversación, sin que dejes de llamarme la atención si....

—Eso es, Gedeoncito; sigamos aquella conversación que debe resultar amena inclusive, pero procura hablar con calma, y no *marearte* si te interrumpo.

—¿Dónde nos quedamos en la última reunión, Anacleto?

—Si mal no recuerdo, Gedeoncito, fué cuando me estabas refiriendo aquello de la *manta*, que sólo con pensar de que te íbas á quedar sin ella, el frío....

—Sí, sí, sí, Anacleto; no me lo repitas, ya que eso de la *manta* es un dolor que llega al alma.

—No lo creas, Gedeoncito; no hay para tanto.

—¡Sí, Anacleto, sí! Figúrate que un día, á principios de verano, dejado llevar de mi falta de sentido común, le dije á nuestro D. Ramón, para hacerle pasar un mal rato y nada más, que lo menos *sacáramos* de esta *refriega* la mayor parte de la *manta*, y figúrate cuando se entere de que de la lucha hemos salido en paños menores, que es lo que va á pasar.

—Mira, Gedeoncito; no sigas preocupándote, y espera tranquilo los acontecimientos; y después, tomando ejemplo de mí, verás como te acostumbrarás á que nadie te haga caso. Sigamos, sigamos. Ya me dijiste que de votos mal, y de candidatos bien. De modo, que veamos cómo está ese tinglado.

—Pues mira, Anacleto: de candidatos eran muchísimas las aspiraciones, pero como la inmensa mayoría de la *manta* ha desaparecido ya, la primera combinación se vino por los suelos. ¡Qué lástima.... tan buena que era!

—Dime, dime, Gedeoncito, que me estás despertando el apetito, digo, la curiosidad.

—Pues sí, querido Anacleto; era una combinación, de esas escogidas á pulso. Verás: como eso de la *guerra* nos ha dejado tan esquilados, y, tanto papá Gedeón como yo, no queremos gastar ni un céntimo para beneficiar á los que de sobra tienen con llamarse amigos nuestros, pensamos designar tres candidatos (que es á lo más que podemos aspirar, si los electores nos levantan el veto, que lo dudo) que, por sus condiciones personales y económicas y por su elevada categoría, nos salvaran la situación....

—Pero Gedeoncito; perdona te interrumpa, y dime pronto quiénes son.

—¡Caramba, Anacleto! ¡si supieras el susto que me has dado! Creía que la interrupción era como la del otro día, y francamente.... se me habían puesto los pelos de punta.

—No, Gedeoncito, no. Era pura curiosidad, y con ello he salido perdiendo. Dímelo pronto.

—Pues se trataba nada menos que de los príncipes de Alquería, Rafelcofer y Pascual.

—Chico, Gedeoncito; me has dejado estupefacto.

—Pero nos salió mal la jugada, querido Anacleto, porque los dos primeros, que son muy cucos, se rebataron muy pronto al conocer el deplorable estado de la *manta*, y tuvimos que sustituirlos por dos peones de mediana categoría para salir del paso. Y de esta manera tenemos asegurada la provisión de la Alcaldía, que no puede recaer en otro más que en el príncipe Pascual, que es el candidato del elemento femenino, desde hace mucho tiempo.

¿De modo que te parece bien Anacleto?

—Encantado, Gedeoncito, pero....

—¿Qué quieres decir con eso, Anacleto?

—Nada, Gedeoncito, nada.... Que de la relación que me has hecho, no he podido quedarme satisfecho; pero como tenía miedo de *marearte*...., no quise interrumpirte para hacer unas aclaraciones.

—¿Lo quieres más claro aún, Anacleto?

—Sí, Gedeoncito, más claro. Veámoslo: supongamos que al príncipe no le dan una corrida en pelo, que es mucho suponer, y que cuando venga el partido liberal no le nombran Alcalde por haber extendido el nombramiento á favor de....

—Anacleto, me estás poniendo nervioso, porque eso que tú vas á decir no puede ser, porque es deseo de las señoras y se ha de cumplir.

—Pero Gedeoncito, no seas impaciente y escucha. Lo que yo quiero decir es que si por casualidad le dan el nombramiento á un amigo de D. Ramón....

—Eso no puede ser; ¡no faltaba más! ¿Qué por encima de D. Ramón, no estamos Romanones y yo? ¿Qué acaso tú ignoras la amistad que tenemos con el Conde? Pues apenas si está entusiasmado con nuestro periódico y sobre todo con la *exquisitez* de nuestro lenguaje. ¿Qué tú, qué te has llegado á figurar? De eso, no me hables; porque todo se ha de cumplir al pié de la letra, y lo que han de procurar esos *advenedizos* valencianos es que yo no les declare la guerra.

—Mira, Gedeoncito, eres muy joven, y has equivocado el oficio. Y nada más por hoy, porque.... te veo muy mareado; toma tila, lleva muchos votos á las urnas, y á la semana que viene volveremos á nuestra charla.

T. CARPI

HABLANDO CON EL ALCALDE

VI

GRAO DE GANDÍA

No quedarán desatendidos los servicios municipales en esta importante barriada; á agua y luz dedicará el Ayuntamiento su atención, al mismo tiempo que estos servicios se reformen y mejoren en la ciudad, en fecha afortunadamente muy próxima. El alumbrado público en el Grao será mejorado extraordinariamente sin grandes dificultades, y aquellos vecinos disfrutará, además, de alumbrado extraordinario en las épocas del año que se crea más á propósito. La completa urbanización de las calles recién formadas y la del camino á la playa que, como le dije, ha de llevarse á efecto el año venidero, lleva en sí la necesidad de la mejora del alumbrado, y crea no son sueños pensar en la posibilidad de que una línea de potente y extraordinario alumbrado, una la playa con el puerto ó la estación del ferrocarril y que funcione en la temporada de verano.

El proyecto de aguas potables, con fuentes públicas, etc. etc., si bien se realizará, como digo antes, al propio tiempo en uno y otro sitio, puede, y seguramente así convendrá, hacerse con absoluta separación, pues el mayor gasto que ocasione la construcción de pozo y elevación de aguas, tendrá sobrada compensación con el ahorro que supone una conducción de éstas de más de tres kilómetros. Pero, en fin, esto son más bien cuestiones técnicas, que los que dominan la materia han de resolver informando á la Excm. Corporación sobre el medio más conveniente.

Para la construcción de un pequeño matadero que llene cuantas necesidades allí se sienten, bastante hay pensado y se decidirá su construcción tan pronto se adquieran los terrenos que para ello se necesitan, consiguiendo entonces normalizar un ingreso para el Municipio, y al mismo tiempo obtener garantía segura para la salud pública, ya que hoy la inspección facultativa de carnes tropieza con alguna dificultad.

Otros servicios que interesan en gran manera á aquel vecindario son el de botica, y médico, y por implantarlos como desean, siente la mayoría de los concejales sus más vehementes deseos. Yo creo que un botiquín bien surtido será suficiente para llenar la aspiración de todos, restando necesidades de momento y que la adquisición y funcionamiento de él no ha de hacerse esperar mucho tiempo.

Ya á primeros de año lo hubiésemos adquirido, pero otros gastos apremiantes y urgentes, (aparatos de desinfección) hechos con cargo al capítulo de sanidad, nos retrasaron la mejora; tenga la seguridad que de no realizarla en lo que resta del año, no se dejará transcurrir el mes de Enero del próximo sin que se implante. La residencia del médico en aquel barrio es aspiración de antiguo sentida por aquellos vecinos y que en justicia debe atenderse; pero la solución satisfactoria, intentada ya por el Ayuntamiento, ha fracasado siempre porque hasta ahora ninguno de los médicos que en la actualidad ejercen en la población, se ha manifestado propicio á trasladarse allí por completo. Creo que si pudiesen ponerse de acuerdo éstos con la corporación municipal y la Compañía que explota el puerto, y con una pequeña ayuda, además, de las sociedades obreras allí organizadas, se resolvería favorablemente el asunto, ya que el facultativo que allí se trasladase permanentemente había de contar con una base segura para su decoroso sustento. Pidan, pues, las partes interesadas, que el Ayuntamiento está decidido á contribuir á la mejor solución que se proponga.

Otro servicio, y del que por cierto se habla muy poco, que hoy ocasiona á los del Grao grandes molestias y bastantes gastos, es el de enterramientos, por la distancia que de la población se separa. La construcción de un cementerio proporcionado al número de habitantes de la barriada es proyecto que piensa desarrollar la corporación municipal en el próximo año, y su realización es muy factible, atendiendo al poco coste de la obra.

—¿Y tiene usted la seguridad, señor Alcalde, de que todo esto pueda realizarse?

—Sí, señor: absoluta. Nosotros partimos de la base de los actuales medios económicos del Municipio que, si bien son escasos, empiezan á sanearse, y es indudable que, si por el poder central no se les cercena de nuevo, como se hizo con la ley de sustitución del impuesto de consumos, llegarán á un estado, si no floriente, más próspero que el actual. Y como todas las mejoras y reformas, ya se refieren á urbanización ó á ser-

vicios, han de pensarse y desarrollarse atendiendo á los medios económicos con que se cuenta, sería un sueño pensar en la realización de otros proyectos que los que quedan apuntados en la larga conversación que sobre el Grao de Gandía hemos sostenido.

CRISPÍN

Noticias

Un engaño más.

El órgano de los enmascarados de fecha 4 del actual y publicado el día 5 por la noche, nos da la noticia, de que varios señores representantes de sociedades naranjeras, habían salido para Madrid acompañados del Diputado á Cortes por Alcira, nuestro querido amigo D. José Montesinos Checa, para gestionar lo necesario para que el gobierno inglés autorice el tránsito de la naranja para Alemania.

Tomando pié de esta noticia el órgano de la montaña, aprovecha la ocasión para fustigar á nuestro queridísimo jefe y Diputado á Cortes el señor Marqués de González, faltando abiertamente á la verdad, y haciendo, por lo tanto, honor á sus costumbres.

Es tan desdichado nuestro colega, que bien sea por error de sus desconocidos redactores, bien porque están mal informados, ó porque quieren mentir deliberadamente, rara vez se ajustan á la verdad; y lo cierto es que todos los números resultan un tejido de falsedades, y si no, copiáremos un parralito del referido *papelito* para demostrarlo.

«El diputado á Cortes por el distrito de Gandía, señor (1) Marqués de González, como no cultiva por su propia cuenta más huerto que el que tiene en su jardín, no se mueve de esta ciudad, seguramente porque entenderá que no está obligado á ello, y que es mejor aprovechar el tiempo cazando votos para la próxima lucha electoral». Hasta aquí, la información del órgano de la montaña.

Cuando la noticia de referencia se publicaba en el *papelito* de los enmascarados, nuestro Diputado estaba ya cansado de recorrer ministerios laborando en favor de la concesión á que se refiere tan interesante noticia, ya que salió de esta ciudad el día 2 del actual, regresando el día 7, muy satisfecho de su gestión y con la tranquilidad propia del que ha cumplido con su deber.

De modo que ya saben los gandienses y el distrito en general de lo que son capaces los enmascarados, y que para conseguir su objetivo, no reparan con los medios, recurriendo para ello á la calumnia, á la insidia y á la mentira, con una tranquilidad que asombra al más fresco, pero sin lavarse la cara, por supuesto. ¡Qué lástima que seáis tan presuntuosos y que no conozcáis la verdad!

Señores Alcalde de Oliva y Diputado provincial D. José Martí de Veses:

Nos duele tener que llamar la atención de ustedes, por los procedimientos inquisitoriales que están poniendo en práctica con motivo de las elecciones municipales.

Eso que, entre otras cosas, hacen ustedes de irse los dos acompañados de una escolta sin fin de *escopeteros* á los barrios altos del arrabal, coaccionando y amedrentando á los infelices habitantes de aquellos barrios, á quienes *visitan* de casa en casa, sembrando el pánico, está terminantemente prohibido por la ley; al alcalde, porque ejerce jurisdicción en toda la población, y al señor Martí de Veses por ejercerla también en toda la provincia por ser vocal de la Comisión permanente de la Excm. Diputación Provincial.

Si no se enmiendan ustedes, nos obligarán á poner en práctica los medios que la ley concede para evitar semejantes atropellos.

Y con esto, no es que pretendamos dejen ustedes de requerir amistosamente á sus amigos, no; lo que pretendemos es que cesen las coacciones y atropellos, para que cada cual se lleve lo suyo.

Creemos confiadamente en que habrá rectificación de procedimientos, y que la contienda se desenvolverá tranquilamente.

Otro embuste del órgano de la montaña:

«En la redacción de El Distrito, se han recibido diferentes ejemplares, lujosamente encuadernados, de distintos autores cada uno de ellos de mayor fama, de gramática, retórica,

(1) Poquito á poco los iremos educando, pues antes con una llaneza extraordinaria, le llamaban *Marqués* á secas.

Nos complace el progreso indicado, porque nos demuestra que servimos para algo.

urbanidad y hasta un código de honor que se hallan á la disposición de cuantos señores quieran *pasarse por aquella* (1) redacción»

Esta noticia, que copiamos del órgano de los enmascarados, no la hemos publicado nosotros en nuestro periódico, constituyendo por lo tanto una nueva falsedad que hemos de añadir á la interminable relación de los *pecados* cometidos por *ese papel* que se compone en la cloaca de los enmascarados, ni hemos recibido las obras que indica; pero hemos de advertir á esos guasones que no se descubren la cara, que *todas* las obras dichas y otras más, las poseemos desde niños por habérmolas regalado un próximo pariente de Gedeón; y como nos las sabemos como *el padre nuestro*, y comprendemos que todas ellas os hacen muchísima falta, especialmente las cuatro últimas, las ponemos todas á vuestra disposición, para ver si de esta manera conseguimos que podáis alternar con las personas. Una obra de caridad se hace en beneficio de cualquiera.

Dice el órgano del estercolero de los enmascarados:

«El que nos ha enseñado á usar un vocabulario propio de un papelucho, ha sido EL DISTRITO y ninguna de estas frases ha aparecido en las columnas de nuestro semanario, á no ser que haya sido copiada de EL DISTRITO»

Este párrafo, el cual trasladamos á los gandienses, él de por sí se recomienda, y por esta razón omitimos el comentario, pero sin dejar de lamentar que sean tan embusteros.

El *Boletín Oficial* de la provincia, de fecha 6 del corriente, inserta el fallo del recurso presentado, en contra de este Ayuntamiento, por D. José Morant Castelló y otros firmantes, desestimándolo y aprobando el aumento de un concejal por el distrito primero de este censo electoral.

Sin ningún incidente, y bajo la presidencia de D. Augusto Román Mozparrota, se reunió el domingo último, en la Casa Consistorial de esta ciudad, la Junta municipal del Censo, compuesta por los señores D. Ricardo Lassala, como secretario, y D. Andrés Lapeyre Pougnet, D. Ignacio Gómez Trevijano, D. Luis Catalá Serra y D. Ramón Antolino como vocales, para proceder á la proclamación de candidatos á las próximas elecciones de concejales anunciadas para el día 14 del corriente. Presentáronse cincuenta propuestas que fueron admitidas, de las cuales corresponden once al distrito primero, veinte al segundo y diez y nueve al tercero, para elegir tres concejales, dos y tres respectivamente total, ocho vacantes.

Hemos tenido la satisfacción de asistir á las notables conferencias que ha dado en el Centro de Acción Social, en las noches del lunes y martes, el insigne pedagogo D. José Artilla, y nos complace manifestar á nuestros lectores que salimos de aquel local verdaderamente emocionados. El Sr. Artilla es un orador de alto fuste, que tiene la habilidad de mantener al auditorio largas horas pendiente de su elocuente palabra sin que experimente un sólo minuto de cansancio.

Esta noche, á las nueve, dará otra conferencia en nuestro teatro Principal, sobre el tema de carácter instructivo «Ventajas de la educación é instrucción en la clase obrera».

Recomendamos á nuestros lectores la asistencia.

Con el mismo entusiasmo con que, con el festejo de la flor comenzaron distinguidas señoras la hermosa labor de allegar fondos para con ellos contribuir á convertir nuestro establecimiento municipal de Beneficencia en local cómodo é higiénico, así continúan preparando ahora la representación de una bonita obra que se pondrá en escena próximamente. De desear es que á las novecientas veintiocho pesetas, producto de aquel festejo, depositadas en poder de Doña María Samper puedan añadir las hermosas gandienses otra cantidad análoga que aumente los fondos destinados á proporcionar comodidad é higiene á pobres asilados y sufridas niñas.

Hacemos votos por que el éxito corone la obra de las caritativas señoras, y para que el Ayuntamiento pueda destinar alguna cantidad al mismo objeto.

Se nos ha dicho que en el tablón de anuncios del casino carlista de la calle del Beato (pues hay que advertir que muchos carlistas se vieron obligados á darse de baja por no poder soportar la codicia de sus mangoneadores), ha fijado su junta directiva, un cartelito recomendando la candidatura de los liberales *sapiñistas* (con los

(1) Por qué redacción han de *pasarse*? El embustero, ha de tener mucha memoria.

que van coaligados), á pretexto de que nosotros votaremos unidos con los que, en el año Jubilar, echaron de Gandía á los adoradores forasteros de la Vela nocturna; que interrumpieron el calvario en la vía pública y con los que amenazan á los pobres de la Conferencia con privarles del auxilio, si no votan la candidatura que les recomiendan.

Examinando las causas del inmoral contubernio, que desde hace unos cuantos años mantienen los liberales *sapiñistas* y los carlistas de la calle del Beato, se verá que, lejos de ser los ideales y la honradez política, no son más que las concupiscencias lo que les sostiene en apretado haz.

Efectivamente: los liberales *sapiñistas* nunca han tenido inconveniente en coaligarse con los que, por razones políticas é históricas, debieran ser sus más encarnizados enemigos, con tal de vivir, en su día, lo más tranquilamente en el poder. Y los dos ó tres carlistas que absorben la dirección del casino de la calle del Beato, á cambio de su apoyo, reciben, para ellos y sus parientes, favores á manos llenas de dichos liberales, y *mojan* del presupuesto municipal con gran escarnio y desprecio de los infelices *jaimistas* de buena fe que creyeron en sus ideales.

Menos mal si tuvieran lógica y memoria. Por si se les ha olvidado, debemos recordarles que en elecciones pasadas votaron unidos, en papeletas impresas, D. Antonio Tébar con D. Ricardo López, D. José M.ª Miñana con D. Vicente Ferrer; y sin ir tan lejos, en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, votaron los carlistas del casino de la calle del Beato, la candidatura de D. Sinibaldo Gutiérrez, principal inspirador de los hechos que ahora les sirven de señuelo para cazar á los *jaimistas* de buena fe.

Tendríamos curiosidad de saber qué opinan de todo esto los *copisquos*.

En la semana que finalizó han salido para Londres, 36 550 cajas de naranja y 9958 de cebolla.—Para Liverpool, 10.164 y 16.380.—Para Manchester, 6639 y 10.612.—Para Glasgow, 6562 y 3197.—Para Bristol, 5536 y 1000.—Para Cardiff, 3519 y 700.—Para Amsterdam, 7992.

El vapor «Induntiomare» de los Sres. Román y Lorente, cargó para Londres el sábado último 14.571 cajas de naranja, 162 de cebolla, 780 bultos de mandarina, 131 sacos de cacahuet, 223 bultos de tomate, 501 medios pasa y 1647 cuartas.

La Agrupación cargará hoy sobre 16.000 cajas para igual destino.

El vapor «Argelia», de los Sres Tintoré, consignado á D. José Salinas, trajo de Barcelona para Gandía 73 toneladas de cargo general; ídem línea Alcoy 69; ídem Denia, 11.

De salida: Línea Alcoy para Barcelona, 60 toneladas; de Gandía, 90; de Denia, 9.

El vapor «París» de los Sres. París Hermanos, descargó su completo de madera aserrada para cajas de naranja.

Ultimos telegramas de los mercados extranjeros:

Liverpool
Naranja: De 15½ á 18½
Marcas ordinarias invendibles por pretender 14½ chelines.

Cebollas: De 11½ á 12½

Londres

Vendido vapor «Leda»: de 14½ á 19½ clases buenas.

ACEQUIA DE VERNISA

Aprobado por la Junta de la acequia de Vernisa, el reparto para el pago á D. Vicente Martínez Cucar de la cantidad que dicha acequia le es en deber por ciertas obras realizadas en el canal general, se hace saber á los propietarios interesados en las aguas de la misma, que el cobro de dicho reparto tendrá lugar por el recaudador D. Vicente Faus Rodenas, en los días que se señalan del corriente mes, desde las nueve á las doce horas en esta forma:

GANDIA, oficina recaudatoria de Contribuciones, calle de Pérez de Culla, días 15, 16, 17, 18 y 19.

REAL DE GANDIA, Casa Consistorial, días 20 y 21.

RENIOPA, día 22. Casa Consistorial, y BENIPEIXCAR, Casa Consistorial, día 23.

Además, todos los pueblos podrán satisfacer sus descubiertos, sin recargo, en los días 26, 27, 28, 29 y 30, desde las nueve á las doce, en la Oficina Recaudatoria de Contribuciones, sita en Gandía, calle de Pérez de Culla.

Lo que se hace público á los efectos siguientes.

Gandía á 2 de Noviembre de 1915.—El Alcalde-Presidente, José Gómez.—P. S. O. El Secretario, Quintín C. Lloriá.

LUIS CATALÁ Y SERRA, IMPRESOR, GANDÍA

DOCTOR D. MANUEL VERDUN ALCON, OCULISTA EX PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos

Tratamiento especial de las granulaciones sin dolor ni operación

CURACIÓN VERDAD * CIRUJÍA OCULAR * OPERACIONES A PRECIOS ECONÓMICOS
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5

Calle Alfredo Calderón, núm. 3, (junto al Banco del Río de la Plata) (Antes barrio de pescadores) **VALENCIA**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 7 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumana Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339

JOSÉ MERÍ

Mayor, 53, Salettes, 1 y 9.—GANDÍA

Este acreditado establecimiento, ofrece á sus numerosos clientes y público en general, toda clase de artículos pertenecientes al ramo de LAMPISTERÍA, ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS POTABLES, BATERÍA DE COCINA, CRISTALES DE TODAS CLASES, CARBURO DE CALCIO y otros artículos de novedad.

También los exportadores de frutas y hortalizas hallarán en él gran variedad en planchas de marcar. ESPECIALIDAD EN ESTA CASA.

Lámpara irrompible hilo estirado hasta 50 bujías, ptas. 1'05.—Las mejores marcas hasta hoy registradas 1'30 Devolviendo los casquillos de las fundidas 0'05 de rebaja.

TARIFA DE CRISTAL PLANO

Núms.	Plas.	Cts.	Núms.	Plas.	Cts.	Núms.	Plas.	Cts.
16	0	20	29	0	90	42	-2	50
17	0	25	30	1	00	43	-2	75
18	0	30	31	1	05	44	3	00
19	0	35	32	1	10	45	3	25
20	0	40	33	1	15	46	3	50
21	0	45	34	1	25	47	3	75
22	0	50	35	1	30	48	4	00
23	0	55	36	1	35	49	4	25
24	0	60	37	1	50	50	4	50
25	0	65	38	1	05	51	4	75
26	0	70	39	1	75	52	5	00
27	0	75	40	2	00	53	5	50
28	0	85	41	2	25	54	6	00

OBSERVACIONES.—Las medidas son en pulgadas francesas.

El largo y ancho del cristal sumados forman el número.

DESCUENTO 25 POR 100 DE TARIFA Los materiales y trabajos á precios sumamente económicos.

Para pedidos importantes pidanse precios, Mayor, 53 y Salettes, 1 y 9.—GANDÍA

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER, DOMENECH Y C. A

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle Alcoy, núm. 22.—GANDIA

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de

RAMON SANCHO

Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado.—GANDIA.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

Los trabajadores de esta casa están asegurados.

A los señores Propietarios y Agricultores de Naranja

Se han presentado en esta región los equipos de la casa fumigadora **J. BERDIN Y COMP.ª DE VALENCIA**

la cual ofrece sus trabajos al público en general

Esta es la casa que, además de trabajar con mayores economías que las demás, responde de la bondad de sus trabajos inmejorables. con que señores Propietarios y Agricultores, á fumigar con el ácido cianhídrico, que es el remedio ideal para exterminar las plagas de que son objeto nuestros naranjales.

Representante exclusivo en esta región, el Agente de Negocios,

D. MIGUEL MORELL BALLESTER

CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA, NÚM. 77, PRAL. GANDÍA

Taller de construcción y reparación de

Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas á vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino é industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 1,248
Camino Grao, 201

VALENCIA

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

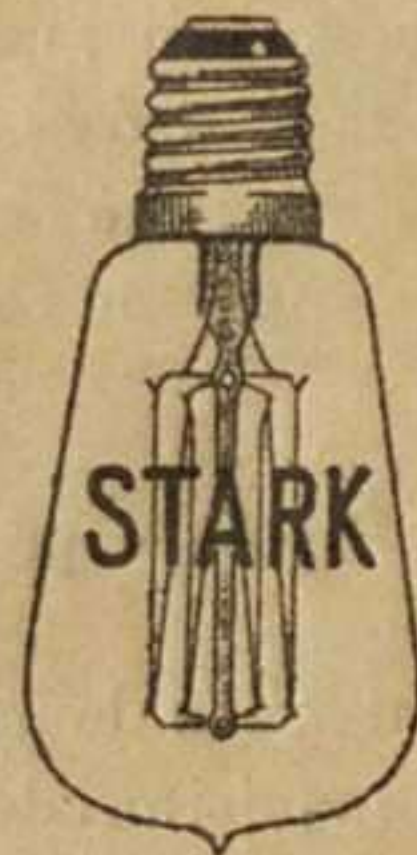
Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, núm. 15, 1.º

GANDÍA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar.

Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.



M. Paniagua y Compañía

Mayor, 60, Gandía

Único depósito de la renombrada lámpara STARK

Electromotores, transformadores, grupos completos motor-bombas para riegos, contadores eléctricos, hilos y cables cubiertos y desnudos, material para alta y baja tensión; linternas de bolsillo, timbres y sus accesorios y material pequeño para toda clase de instalaciones; taller de reparaciones para toda maquinaria y aparatos eléctricos. Lámparas irrompibles, hasta 50 bujías, á pesetas 1'05 La Wolfram y las mejores marcas hasta hoy registradas, á 1'15. Devolviendo el culote de una lámpara fundida ó rota, 5 céntimos de rebaja. La acreditada lámpara «STARK» á precios sin competencias.

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

bajo la dirección de

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO

Ex interno del Hospital Provincial de Valencia

Enfermedades de los niños, pecho y matriz.

Vacunación contra la rabia según el método del Dr. Ferrán.

Vacunación contra la fiebre tifoidea, con vacuna polivalente.

Aplicación del 606 y del 614.

CIRUGÍA GENERAL

Consulta diaria, de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Canalejas, núm. 6 pral. GANDIA

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS

GARCIA, MORATAL Y COMP.ª PEGO